



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ACTA N° 006-2023/COPROSEC-P.

DE SESIÓN ORDINARA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL AÑO 2023

El día martes 30 de mayo del 2023 en el salón auditorio “Carlos Augusto Salaverry” de la Municipalidad Provincial de Sullana, siendo las 10.10 pm se dio inicio a la sesión ordinaria presencial del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC - Sullana, llegando a los acuerdos siguientes:

ACUERDOS:

- Realizar reuniones y/o sesiones de carácter reservado con operadores policiales, del ministerio público, poder judicial y gerencia de seguridad ciudadana y gestión del riesgo de desastres seguridad ciudadana; a fin de evaluar y diseñar nuevas estrategias contra las muertes por encargo (sicariato), violencia familiar y demás delitos que atentan contra la seguridad ciudadana.
- Actualizar convenios interinstitucionales entre la Oficina de Medio Libre y Penas Limitativas y, las instituciones aliadas de la seguridad ciudadana.
- Socializar (entre el colegiado del COPROSEC) previamente a su aprobación las Ordenanzas Municipales (que permita el empadronamiento de unidades vehiculares menores: motos lineales, moto taxis y similares) propuestas por la Gerencia de Transito, Seguridad Vial y Transportes de la Municipalidad Provincial de Sullana.
- Promover el fortalecimiento de la estrategia policial, ministerio público y poder judicial respecto de la presencia de personas extranjeras indocumentadas para evitar la comisión de ilícitos penales.

Siendo las 11:50 am se dio por terminada la sesión ordinaria de Seguridad Ciudadana, para el efecto firman los presentes.

